

# El programa contrarrevolucionario. Las ideas políticas y económicas de la clase dominante colonial porteña (1780-1809)

Mariano Schlez - IDIHCS-UNLP-CONICET

## RESUMEN

Nuestro trabajo analiza el pensamiento político y económico de dos distinguidos integrantes de la sociedad porteña colonial: los comerciantes monopolistas Diego de Agüero y Miguel Fernández de Agüero. Comprender su ideario tiene como objetivo dilucidar el programa que guió a los opositores a la Revolución de Mayo de 1810. El análisis de su correspondencia, de los expedientes del Consulado porteño y de la Representación del Consulado de Cádiz (1809), prueba que ambos fueron convencidos defensores del Imperio español y su Rey.

**Palabras claves:** Comerciantes – Clase dominante colonial – Contrarrevolución

“En la guerra, la actividad nunca es dirigida únicamente  
contra la materia;  
es dirigida siempre, al mismo tiempo,  
contra la fuerza mental y moral que da vida a esa materia,  
y es imposible separar una de la otra”  
Karl von Clausewitz, *De la Guerra*

La historiografía le ha dedicado numerosos estudios a las ideas políticas en la época colonial, particularmente a los antecedentes culturales que influyeron en los revolucionarios de mayo de 1810.<sup>1</sup> Fueron objeto de análisis tanto sus acciones, volcadas en innumerables biografías, como su pensamiento, muchas veces estudiado a partir de la prensa periódica.<sup>2</sup> Sin embargo, no han recibido la misma atención sus oponentes, es decir, quienes se enfrentaron al proceso de Mayo de 1810: la clase dominante colonial.<sup>3</sup> Conocerlos, lejos de una mera curiosidad de anticuario, nos permite comprender el proceso de transformación social de manera holística, atendiendo a la naturaleza de los dos polos enfrentados a principios del siglo XIX.

Este trabajo, en el marco de una investigación más general, intenta dilucidar el pensamiento político y económico de dos distinguidos integrantes de la sociedad porteña de aquel entonces: Diego de Agüero y Miguel Fernández de Agüero. Lamentablemente, Diego de Agüero no sistematizó su pensamiento en ningún tratado teórico, por lo que hemos llegado a sus ideas a partir de su correspondencia. Para el caso de Miguel Fernández de Agüero contamos, además, con su *Representación del Real Consulado Universidad de Cargadores á Indias de Cádiz*, con la que se enfrentó a la *Representación de los Hacendados*, de Mariano Moreno.

## I. CRISTIANO Y CONSERVADOR

Diego de Agüero fue un ferviente católico español. Además de poseer numerosos vínculos con el clero, los que describimos en el capítulo pasado, nuestro comerciante fue mayordomo de la cofradía del Santísimo Rosario, cargo que asumió junto a su socio Joaquín de Arana.<sup>4</sup> Las cofradías surgieron, en Buenos Aires, a principios del siglo XVII, como importantes cohesionadores políticos y espirituales de la clase dominante. Son grupos de fieles, de asociación voluntaria, que con objetivos espirituales, reciben ciertas concesiones legales para desarrollar actividades económicas que permitan efectivizarlos.

Asimismo, al darle consejos a sus hijos, solía recordarles que “quien sirve bien al Rey, sirve bien a Dios”, ya que “ninguno que falta a las obligaciones de cristiano puede agradar al Rey con su servicio”. A su vez, les pedía que guarden “los divinos preceptos y los de Nuestra Santa Madre Iglesia, procurando cuanto le sea posible, frecuentar los sacramentos de la penitencia y eucaristía”.<sup>5</sup> Incluso, se quejaba cuando las continuas lluvias embarraban las calles de la primitiva Buenos Aires, impidiéndole asistir a misa. A su vez, cuando su sobrino, Miguel Fernández de Agüero, se encontraba pronto a viajar a Cádiz para dar inicio a su giro comercial, luego de recordarle los esfuerzos que había puesto en su educación, concluyó sus recomendaciones pidiéndole se comporte “como buen cristiano”.<sup>6</sup>

Asociado al librero de Buenos Aires, Antonio Ortiz, Agüero tuvo un destacado rol en la difusión de la ideología feudal y católica en América, a través de la venta de libros. Cumpliendo esta función envió, por ejemplo, un ejemplar de “El Secular Religioso” a su socio potosino, Obregón Ceballos, breviarios y diurnos cristianos a Mendoza, y “La filosofía, de Cartier”, encargada por Salvador de Trucios desde Chile,

para “un colegial de mi casa”.<sup>7</sup> Agüero también traía de Cádiz los textos necesarios para su hijo, Julián Segundo, que cursaba el primer año de filosofía, en el Real Colegio de San Carlos.<sup>8</sup> De hecho, no sólo importaba libros para los estudiantes, sino que hacía lo propio para el rector del Real Colegio de San Carlos, José Luis Chorroarain, quien solía encargarle la bibliografía específica que requería para llevar adelante su tarea educadora. De la mano de Agüero, entonces, llegaron a Buenos Aires las obras de Santo Tomás de Aquino, San Jerónimo Niceno, Belarmino, Tertuliano y San Bernardo.<sup>9</sup>

Al mismo tiempo, su catolicismo se complementaba bien con un carácter profundamente conservador, que se expresaba en algunas de sus opiniones. Como cuando afirmó, reacio a cualquier elemento que modifique las tradiciones, sobre uno de los hijos de un conocido suyo: “dicho Díaz viene de España. Según me parece, fue a aprender a hablar francés. Mejor le hubiera estado haberse impuesto en el oficio de su padre”.<sup>10</sup> Su permanente celo por la familia lo llevó, ante el fallecimiento de su padre, en España, el 4 de diciembre de 1782, y de su hermana María Guadalupe, a principios de 1792, a remitir importantes cantidades de dinero para ayudarlos a pasar el trance, además de ceder su parte de la herencia.<sup>11</sup>

Las opiniones políticas de Agüero eran más evidentes cuando se refería a la coyuntura mundial. El tamaño de su giro comercial determinaba su necesidad de estar al tanto de la situación internacional. Esto significaba, fundamentalmente, seguir la política española y la evolución de las guerras europeas. A su vez, su ubicación geográfica y social lo convertía en un privilegiado divulgador de las noticias que llegaban al puerto de Buenos Aires, entre sus socios de los diferentes mercados americanos, a quienes mantenía al tanto de las novedades.

A fines de 1776, Agüero planteaba a sus consignatarios chilenos la posibilidad del estallido de una guerra entre España y Portugal. Sus cartas muestran que, por aquel entonces, tenía poca simpatía por cualquier situación que pudiera perjudicar el curso normal de sus negocios. Es decir que, en un principio, se oponía a todo escenario de guerra que pudiese obstruir la navegación del océano Atlántico e interferir sus expediciones comerciales que, por tierra, viajaban al interior de los mercados americanos. El temor frente a un desenlace bélico tenía su origen no sólo en que la guerra detendría el flujo comercial, sino en que ella, además, reduciría los márgenes de ganancia (debido al aumento

de los seguros de mar), poniendo en peligro el objetivo principal del tráfico comercial: las remesas de caudales a la Península. Lo que explica que esta posición no haya sido un problema particular de Agüero, y que también sus socios expresasen las mismas ideas, esperando que España no se viese implicada en guerras de magnitud.<sup>12</sup>

Este “espíritu pacifista” expresaba un profundo conservadurismo, que no tenía otro objetivo que mantener el *status quo*. Sin embargo, los primeros rumores de que las guerras europeas podían tocar territorio rioplatense comenzaron a actuar sobre la conciencia de Agüero y sus aliados. Cuando, a mediados de 1790, se rumoreaba el estallido de una guerra con Gran Bretaña, nuestro comerciante ya no planteaba una salida pacifista, sino que comenzaba a mostrar cierta preocupación por la falta de acciones de defensa. La progresiva pérdida de los mares, por parte de España, era proporcional a esta transformación de sus opiniones, que expresaban su mayor grado de conciencia, al tiempo que de la necesidad de una salida militar, de la enorme precariedad del Imperio Borbón y del creciente poder de sus enemigos.

## II. EL COMBATE CONTRA LA REVOLUCIÓN FRANCESA

La radicalización de la lucha de clases en Europa, entonces, tuvo su correlato en las opiniones políticas de Agüero. En 1790, criticaba “las revoluciones de la Francia”, asegurando que “deducen los políticos un estado lamentable en esta nación”.<sup>13</sup> Comentario que expresaba más sus propios prejuicios, antes que la conclusión de un análisis sobre hechos conocidos ya que, a mediados del mismo año, Agüero también reconocía que no era mucho lo que se sabía sobre el tema, ya que “se hablan muchas cosas y nada corre de buen original”.<sup>14</sup> Sin embargo, con el paso del tiempo, confirmó que la “causa común” que unificaría a las diferentes cortes europeas sería el rechazo a la “Constitución de la Francia [...] porque parece que no se funda sobre las mejores doctrinas”.<sup>15</sup> Nueve años después, el derrotero de la lucha política le confirmó a Agüero que el impulso de las guerras se encontraba en la nueva república, especialmente en su conflictividad interna. En 1799, señalaba que “si los alborotos de París y otras ciudades de la República Francesa fueren efectivos y tomaren cuerpo, no dudo que se realizará la paz general, pero en otras formas yo opino que va largo”.<sup>16</sup> Al año siguiente, insistía en considerar que los “desastres” que “se experimentan en la Europa con la tenaz guerra” parecían no tener fin, y que sólo auguraban una posible

paz quienes alentaban la “reforma o nueva forma del gobierno de Francia”.<sup>17</sup>

Información suficiente para que, desde principios de la década de 1790, Agüero saludara la instalación de 200 cañones en Montevideo y la reunión de la flota española en Cádiz, como precaución ante una probable expansión de la revolución al continente americano. Cada vez más lejos de su antiguo pacifismo, Agüero elogiaba que España se esté armando frente al “orgullo” inglés y los “pretextos arbitrarios” de la Francia revolucionaria.<sup>18</sup>

No obstante, los avatares de la lucha política determinaron que, un año después, los mismos comerciantes que despotricaban contra la Revolución Francesa, se vieran aliados de la nueva república frente a la imponente Inglaterra. Poderoso enemigo al que, en su consideración, no debía otorgársele ninguna ventaja. De hecho, al expandirse los primeros rumores de que se había firmado la paz con Gran Bretaña, Agüero opinaba que los acuerdos implicaban “demasiada franquicia” concedida a los ingleses.<sup>19</sup>

Poco a poco, el teatro de las guerras europeas se fue acercando al Río de la Plata, obligando a los comerciantes porteños a organizarse para que el Estado lleve adelante medidas defensivas. No podían fiarse de Inglaterra, que luchaba por copar los mercados sudamericanos. Ni de Portugal, aliada de los británicos. Ni siquiera de su aliada coyuntural, Francia, que intentaba extender su revolución al mundo entero. Callejón que se profundizaba al calor de la radicalización de la lucha de clases en Francia, que dificultaba, cada vez más, la alianza que España tenía con ella. Los comerciantes porteños estaban al tanto de esta situación.

En 1793, solicitaron al Virrey que, “a la sombra de los rumores de guerra esparcidos últimamente”, y de que el buque francés *Dragón* se encontraba en el Río de la Plata, “alguna embarcación (...) de las de Su Majestad (...) esté a la mira hasta alejar este buque que, aunque no es enemigo declarado, debe cuidarse como si lo fuera”.<sup>20</sup> El conocimiento que Agüero tenía del proceso francés se mantenía actualizado gracias a los informes que sus consignatarios comerciales enviaban desde el viejo continente. Es así como Rafael Mazón, desde Málaga, describía la profundización de la Revolución y la agudización de los antagonismos con sus enemigos:

“los franceses están de peor animo que al principio, más rebeldes que al principio. Aguardamos una gran guerra contra ella, pues los imperiales y prusianos le han declarado la guerra, y creo seguirán todos. Según veo, antes de todo esto, se matarán todos los franceses, unos a otros. Me parece que sucederá con París, peor que con Jerusalén, que no quedara piedra sobre piedra. Dios los ponga en paz y se aquieten que, según veo, tendrá que hacer”.<sup>21</sup>

La peor de las pesadillas se volvió realidad el 21 de enero de 1793: el Rey de Francia, Luis XVI, fue ejecutado por el gobierno revolucionario. El hecho marcó el límite insalvable que poseía la alianza franco-española y el realineamiento de las fuerzas en Europa. La corte española modificó su composición al compás de la profundización de las guerras. Como el propio Agüero comentaba, la línea dura se imponía por sobre los partidarios del reformismo:

“Hemos tenido noticia cierta de que el Rey ha venido en exonerar al Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca del Ministerio de primer Secretario de Estado con todos sus honores y sueldos que gozaba. La circunstancia de haberle sucedido interinamente el Conde de Aranda; la de haberse suprimido la Junta Suprema de Estado y reestablecido el Consejo de Estado, de que por ahora es el Rey su Presidente, y decano dicho Aranda, hacen creer que llegó el caso de la alternativa de los espadachines”.<sup>22</sup>

Seis meses después, se enteraba “sobre las particulares gracias que ha merecido el señor Godoy, de nuestro católico Monarca, [quien] le ha conferido la de primer Secretario de Estado, que servía interinamente el Conde de Aranda, y al señor Valdés la de Capitán General de la Real Armada”.<sup>23</sup> Como dijimos, los cambios no obedecían a una nueva estabilización, sino al intento de la Corona de rodearse del personal político más idóneo para enfrentar la crisis orgánica que vivía el feudalismo, en general, y el Imperio Español, en particular.

El seguimiento de la coyuntura política internacional le permitía a Agüero un notable nivel de “predicción” política. En febrero de 1793, le comentó a Miguel su interés por apurar una serie de negocios y remesas “porque las cosas en Europa están muy revueltas”.<sup>24</sup> Tan sólo

cuatro meses después, llegaban al Río de la Plata las noticias de la declaración de guerra entre España y Francia. Los comerciantes fueron informados formalmente de ella el 9 de julio, cuando se les comunicó la Real Orden que sentenciaba que

“Dirigiéndose el partido que gobierna actualmente la Francia a extender por todas partes los principios de desorden y de impiedad que han sido causa de las turbulencias y calamidades en que se halla desgraciadamente envuelto aquel Reino. Y no habiendo bastado los esfuerzos más extraordinarios para contenerle e impedir sus perjudiciales designios, se ha visto el Rey en la dura necesidad de declarar la guerra a la Francia, sus posesiones y habitantes”.<sup>25</sup>

La monarquía española entró en una escalada de guerras ininterrumpidas. Por lo que el Virrey solicitó a los comerciantes un aporte monetario para sostener el esfuerzo bélico. Reunidos en Junta, decidieron “contribuir para el auxilio de las Reales Armas de Nuestro Soberano con veinte y cinco mil pesos anuales durante la presente guerra”, aprovechando para recordarle al Rey el pedido que tenía Buenos Aires de instaurar un Consulado en su territorio. Cada vez más concientes de la gravedad de la situación, poco tiempo después, mejoraron su “demostración voluntaria (...) a Su Majestad, en crédito de su fidelidad y amor a la Real Persona y del íntimo interés con que mira por la causa de la Religión, de la Patria y de las Reales Armas urgentemente necesitadas a ejercitarse contra la Francia” ya que “reflexionando después por diferentes individuos del propio Cuerpo” se dieron cuenta que “era muy corto el monto del ofrecimiento en tan grave necesidad”, por lo que aumentaron su contribución a cien mil pesos fuertes “por ahora”.<sup>26</sup> A su vez, el Rey español comenzó a entregar patentes para armadores en curso contra Francia.

Desde todos los mercados del virreinato, los comerciantes aguardaban expectantes la resolución del enfrentamiento para retomar sus negocios, preguntándole a Agüero por la situación.<sup>27</sup> Sus hermanos, Bernardo y Juan, que resistían la invasión francesa en la Península, lo mantenían al tanto de la evolución de la guerra.<sup>28</sup> Pasada la mitad del año 1795, le informaron del acuerdo de paz entre España y Francia.<sup>29</sup>

### III. LA LUCHA CONTRA LA INGLATERRA CAPITALISTA

Con las noticias de la paz con Francia, Agüero comenzó a reorganizar su giro comercial, aunque todavía permanecía sin resolverse el conflicto con Inglaterra:

“Veo la mucha carestía de efectos extranjeros [en Cádiz]; pero con la negociación de paces que nos anuncian de la Corte y otras partes de las provincias septentrionales de esa Península volverán las cosas a su quicio, y podremos ponernos en movimiento sin tantos riesgos. A cuyo fin es necesario formar nuestro plan mercantil, para lo que sólo espero saber cómo quedamos con los ingleses”.<sup>30</sup>

La preocupación por los británicos era central, ya que se consideraba que la paz con Francia no bastaba para reactivar el comercio y el envío de remesas. Hacia 1796, los verdaderos dueños de los mares eran los británicos, por lo que Agüero afirmaba que

“la noticia de la paz con los franceses sin la de (...) los ingleses más bien ha acobardado que animado al comercio a seguir su giro (...) si antes de la salida de estos buques no llega la noticia de una paz general, o que al menos los ingleses la hagan con la nueva República [Francia], me parece que pocos caudales llevarán de aquí”.<sup>31</sup>

El enfrentamiento con Inglaterra era la gran pesadilla de los comerciantes monopolistas:

“Con sólo la esperanza, para no sufrir quebrantos, de que entre nuestra Corte y la de Inglaterra haya alguna desavenencia, no permita Dios que logren sus deseos con semejante trastorno y atraso que causaría al comercio en general el rompimiento entre las dos naciones, sobre que no dejamos de estar con bastantes recelos, que no calmarán mientras no haya una paz general”.<sup>32</sup>

La crisis general del comercio y los trastornos generados por las guerras decidieron a Miguel Fernández de Agüero a embarcarse hacia Cádiz. Desde allí, mantuvo a Diego al tanto de la evolución de los conflictos, caracterizando que tanto España como Inglaterra no deseaban profundizar la guerra entre sí, y que el impulso estaba dado por el avance francés:

“Esta serenidad de resolución nos hace creer que ni uno ni otro gabinete [España e Inglaterra] quieren la guerra, y que si se rompe sea por nuestra parte a impulsos de las insinuaciones o exigencias del Directorio francés, que por todas partes hace valer sus pretensiones”, escribía en febrero de 1796.<sup>33</sup>

A su vez, Diego de Agüero criticaba ciertos permisos que acercaban a los ingleses a Buenos Aires, como la franquicia que “les permitió la pesca de ballenas en estos y en aquellos mares”, sin poder calcularse “cuántos males es susceptible esta permisión a nuestra navegación y comercio”.<sup>34</sup> Finalmente, la declaración de guerra que Carlos IV realizó a Inglaterra, el 7 de octubre de 1796, se dio en una coyuntura nefasta para los comerciantes, al poco tiempo de haber realizado un importante envío de remesas a la Península. Agüero se lo informó a Miguel, todavía en Cádiz: “nos han tenido aquí engañados con la supuesta buena armonía con la Corte de Londres; y así nos sucede, que este comercio jamás ha tenido tantos riesgos en la mar como en la ocasión de haberse declarado la guerra”.<sup>35</sup>

La guerra provocó un parate en el comercio, por lo que la única solución que quedaba en manos de los comerciantes rioplatenses era presionar al Virrey para que organice un convoy hacia la Península, que custodie el dinero y las mercancías que, hacia allí, debían ser remitidas. Sin embargo, los recursos del Estado colonial eran limitados y el armado de los convoys era dificultoso, cosa que Agüero no tardaría en criticar. Asimismo, frente a los primeros rumores de un ataque inglés al Río de la Plata, a Agüero le preocupaba “la falta de gente para, en caso necesario, operar con dichas cañoneras, porque ésta escasea de todas clases”.<sup>36</sup> El bloqueo inglés seguía firme, logrando apresar varios buques españoles. A mediados de 1797, aunque aceptaba lo irremediable del conflicto, Agüero deslizaba una crítica a la Corte española, por haber iniciado la

guerra de manera sorpresiva: “ninguna de estas condiciones hubiera sido atendible si aquí hubiéramos tenido alguna sospecha de que nuestra Corte pudiese declarar la guerra como la declaró a la de Inglaterra”.<sup>37</sup>

A pesar de estas críticas, nuestro comerciante parecía confiar en el personal político que quedaba a cargo de la situación en la Colonia. Por un lado, en carta a la Compañía de Bustamante y Guerra, saludó el nombramiento de José de Bustamante y Guerra como nuevo Gobernador de Montevideo. A pesar de informarle que se hallaba “rodeado de atenciones de la mayor gravedad”, no dudaba que Bustamante y Guerra llevaría adelante “un feliz gobierno”.<sup>38</sup> Por otro, saludó la designación del Marqués de Avilés, por ese entonces Capitán General del Reino de Chile, como nuevo Virrey del Río de la Plata, “cuya elección ha sido muy celebrada, porque de antemano deseaba la parte más sana de esta capital recayese en él este nombramiento”.<sup>39</sup>

Las noticias que llegaban desde el viejo continente no eran buenas. Miguel informaba del “mal estado de las cosas de Europa y el desacierto de las primeras operaciones de nuestra Marina, consiguientes quebrantos del comercio de América”, comentando su propia “congoja” ante la situación y proponiéndole a Diego “no atolondrarnos, tranquilizar nuestro espíritu, y contraernos con pulso, a ver si podemos resarcir los quebrantos”.<sup>40</sup> Pero los combates en alta mar continuaban afectando duramente a los Agüero y, en abril de 1798, otro buque caía bajo poder del enemigo, provocándoles la pérdida de 10.500 pesos de 128 cuartos.<sup>41</sup>

Al mismo tiempo, una guerra con Portugal, “por la mucha adherencia de aquella Corte con el Gabinete de Saint James, a pesar de sus enlaces con la de Madrid”, se hacía cada vez más palpable.<sup>42</sup> A principios de 1799, Agüero no avizoraba una salida en el corto plazo, pronosticando la profundización de los enfrentamientos: “hay fundados recelos de que se vuelva a armar el incendio de la guerra general por la tenacidad de ingleses y franceses”.<sup>43</sup> Previsiones que se ven confirmadas con la declaración de guerra a Francia que realizaron “la corte otomana (...) y la de San Petesburgo”. Lo que, sin embargo, no desequilibra la situación en el Atlántico, donde Londres es “dueño absoluto de los mares, hace el comercio en todo el mundo, y así puede sostener los inmensos gastos de la guerra, al paso que nosotros sin haber hecho nada ya nos faltan los arbitrios”.<sup>44</sup>

Para mediados de 1799, Agüero estaba convencido de la necesidad de una salida militar, percibiendo que el avance de las potencias capitalistas

amenazaría sus negocios: “verá usted el nuevo fandango que se ha armado y la angustiada situación de nuestra Península: Dios permita que las primeras operaciones de las escuadras en el Mediterráneo sean favorables, porque en caso contrario son temibles algunas malas resultas”, escribía a Juan Antonio Montes.<sup>45</sup> Era cada vez más conciente, no sólo de la gravedad de la situación, sino también de la debilidad española. En octubre, informaba a Lima de los “ríos de sangre” que en Europa corrían y del “ruinoso estado en que nos hallamos”.<sup>46</sup> La guerra complicaba cada vez más el giro gaditano, situación que se agravaba a cada momento. Antes de fin de año, llegaron noticias al Río de la Plata de la declaración de guerra entre España y el imperio ruso, comentando Agüero al respecto que “se dice que los ingleses le han cedido a esta potencia la isla de Menoría [sic], que conquistaron en esta guerra a los españoles. Si se realiza (...) será muy perjudicial a nuestro comercio del Mediterráneo”.<sup>47</sup>

La guerra, a la vez que profundizaba la detención del giro atlántico, hacía aún más necesaria la remisión de dinero a la Península. De allí que Agüero insistiera en realizar los envíos, a pesar de los peligros: “son muy generales las urgencias de poner en España fondos detenidos en América y mucho más las dificultades que se ofrecen para conseguirlo”.<sup>48</sup> Al intentarlo, en junio de 1800, se cumplieron los peores temores de los comerciantes: los ingleses destrozaron el convoy español, que contaba con 17 buques. A su vez, el enemigo atacaba cada vez más cerca. Como aseguraba Agüero “es tanta la osadía de nuestros enemigos los ingleses que hasta se han introducido a hacer el corso en este Río, haciéndonos presas a 15 leguas de esta capital”.<sup>49</sup> Desahuciado, comentaba el hecho “de no haber fuerzas que oponer a este enemigo”, que tenía “consternado al comercio”.<sup>50</sup> Ya no le quedaban dudas de la inferioridad de las fuerzas rioplatenses: “nos hallamos amenazados de un bloqueo superior a las fuerzas marítimas que tenemos en Montevideo”, aseguraba en octubre de 1800.<sup>51</sup> A mediados de 1801, sólo unos pocos buques llegaban, a duras penas, a las costas rioplatenses, escapando del poderoso bloqueo inglés.

La guerra con Portugal empeoraba aún más la situación de los gaditanos, debido a que, con este nuevo enemigo, “se obstruirán todas las vías”, aseguraba Agüero.<sup>52</sup> Incluso afirmaba que “para esta provincia es aún más gravosa y temible esta guerra que la de los ingleses, por la vecindad que tenemos con ellos en tan dilatada línea”, sobre todo teniendo

en cuenta la profunda debilidad de las fuerzas españolas: “si de allá no vienen socorros, aquí no hay fuerzas que puedan resistir el ataque que los enemigos puedan dirigir contra nosotros”.<sup>53</sup> A raíz de la declaración de guerra, los portugueses comenzaron a atacar por la frontera norte, según Agüero, acompañados de

“varias cuadrillas de forajidos [españoles] que han causado (...) muchas hostilidades saqueando las casas y robándose los ganados”. La captura de algunos de ellos, por parte del gobierno, provocó una definición tajante por parte del comerciante, que no dudaba en afirmar que “sin formalidad de juicio, debieran haberlos ahorcado”.<sup>54</sup>

La guerra jaqueaba a los monopolistas que, en aquellos tiempos de crisis, expresaban de manera más abierta su íntima vinculación al Estado feudal español, y la importancia que tenía aún, en el período tardo colonial, el envío de remesas de dinero desde las colonias hacia la Península. Frente al acecho del enemigo, solicitaron al Virrey que difiriera la salida de la flota que debía transportar unos cinco millones de pesos, más una cantidad similar en frutos exportables. Justificaron su pedido asegurando que

“la pérdida del todo, o parte notable de este tesoro, causaría accidentes funestos en el extenuado cuerpo político de la Nación (...) él solo ocasionaría una impresión tan viva y sensible en todo el sistema que haría resentirse todos sus miembros, por las relaciones recíprocas que organizan su constitución, con todas las clases y suerte del Estado”.<sup>55</sup>

Un llamado de atención que muestra mucho más que la defensa de un interés corporativo. Los comerciantes monopolistas de Buenos Aires, a principios del siglo XIX, sabían que era el sistema de organización social el que estaba en juego.

#### IV. EL PROGRAMA MONOPOLISTA EN LOS PROLEGÓMENOS DE LA REVOLUCIÓN

Las circunstancias determinaron que uno de los más importantes alegatos monopolistas haya quedado a cargo del entonces apoderado del comercio de Cádiz, Miguel Fernández de Agüero. En 1809, cuando los ingleses presionaban para comerciar en el Río de la Plata, el Virrey realizó una consulta a los sectores más influyentes. La respuesta del partido revolucionario fue redactada por Mariano Moreno, en su famosa *Representación de los Hacendados*. Los monopolistas hablaron por boca de Fernández de Agüero, quien en su *Representación del Real Consulado Universidad de Cargadores á Indias de Cádiz*, sintetizó el programa de los comerciantes monopolistas.<sup>56</sup>

Conciente del poder de sus representados, Fernández de Agüero planteó, abiertamente, que el libre comercio con los ingleses significaría “un fatal golpe [...] a todos los de mi clase”.<sup>57</sup> Claro que no mostraba a los comerciantes como a un grupo desgajado del resto de la sociedad, sino como al motor que sostenía a la Monarquía. Intentaba convencer al Virrey de que “esta providencia consumaría la ruina del comercio nacional, y particularmente del de Cádiz, cuyo fomento es de tanto interés a la Nación”.<sup>58</sup> Fernández de Agüero concentra su argumentación en un hecho completamente cierto: los comerciantes monopolistas vendían sus efectos con un sobreprecio que no soportaría la competencia de mercancías inglesas, mucho más baratas. De allí que exija al Estado la única solución posible para los gaditanos: mantener a raya a los ingleses y sus manufacturas. El principal argumento, no menos cierto que el anterior, planteaba que el comercio con los ingleses implicaba el primer paso para que las colonias se independicen del dominio español. Mostraba una profunda claridad política al afirmar que “concedido a los ingleses el comercio con estas Américas, es muy de temer que, a la vuelta de pocos años, veamos rotos los vínculos que nos unen con la Península española, y separados del suave gobierno de nuestro legítimo soberano”.<sup>59</sup> El rechazo del comercio con los ingleses, en la perspectiva monopolista, implicaba el único camino para sostener el *status quo*, es decir, el sistema colonial. Caso contrario,

“el último y peor mal que puede causar la concesión del libre comercio al extranjero en estas Américas es el riesgo eminente a que pone el gobierno español de perderlas. (...) Y si cuando

esta Capital fue ocupada por las tropas británicas, no faltaron ingleses o americanos que nos hiciesen traición, ¿cuánto no deberá temerse cuando se hallen y quebranten las estrechas prohibiciones de nuestras leyes sobre la permanencia de extranjeros en los dominios de América”.<sup>60</sup>

Así como ofreció argumentos políticos y económicos para rechazar el comercio con los británicos, Fernández de Agüero apeló a otro tipo de legitimidad para resguardar los mismos intereses materiales: la religión. Fue así como advirtió que debía tenerse en cuenta,

“a más de los males ya indicados, el que sufriría necesariamente nuestra moral, nuestras costumbres y nuestra religión santa. Sola [sic] la comunicación con los portugueses (...) ha introducido el libertinaje y la corrupción (...) Si el frecuente trato con esta nación ha producido tamaños males, ¿cuántos no deberemos, justamente, temer del de los ingleses, cuya religión es en los puntos más substanciales tan diferente a la nuestra?”.<sup>61</sup>

## V. LAS IDEAS ECONÓMICAS EXPRESADAS EN UN PROGRAMA POLÍTICO

Las ideas económicas de Agüero tomaron la forma de un programa (político) bien delimitado en 1809, cuando Miguel Fernández de Agüero sistematizó los intereses de su clase, frente al avance de los sectores revolucionarios, dirigidos por los hacendados. De su representación se desprende la naturaleza social de los comerciantes monopolistas, y el programa económico que intentaban imponer. En primer lugar, detener el avance de la ley del valor, lo que se expresaba en el combate contra el menor precio de las mercancías capitalistas inglesas:

“¿Por qué, cual será el comerciante español que pueda prosperar al lado de los comerciantes ingleses? Cualquier expedición que venga de los puertos habilitados de nuestra Península no ofrecerá a los interesados sino quebrantos y quiebras. Los ingleses nos darán, en estos países, sus efectos en la mitad del justo precio por que se compran hoy en las plazas comerciales de España. Y estos perjuicios no serán ciertamente momentáneos o por

poco tiempo. Pues, aún cuando solo dure la libertad de comercio por dos años –como lo propone el Real Consulado en su informe-, sobra este tiempo para que nos veamos abarrotados de sus efectos por muchos años (...) Reflexione ahora, vuestra excelencia, cual será, en toda esta época lastimosa, la situación de nuestros negociantes nacionales. Escarmentados por sus repetidos quebrantos habrán, necesariamente, de abandonar su giro y comunicación mercantil con estas provincias y, para no sufrir mayores quiebras, o habrán de estarse mano sobre mano, o habrán de entablar nuevas especulaciones (...) Este mal, que es común a todo el comercio nacional, aún es mayor respecto de la Universidad de Cargadores a Indias de Cádiz y demás puertos habilitados de España. Estos, cuyas principales y acaso únicas relaciones son con estas Américas, se verán en la necesidad de variar enteramente el sistema de su giro (...) las expediciones que han venido últimamente en derechura de aquellos puertos. Todas ellas no ofrecen, a los interesados, sino quebrantos de la mayor consideración. Esto sucede por la concurrencia que ha habido de efectos extranjeros, ya por permisos particulares, ya por el contrabando escandaloso, causado acaso por los mismos permisos”.<sup>62</sup>

Fernández de Agüero concentró su argumentación en un hecho completamente cierto: los comerciantes monopolistas vendían sus efectos con un sobreprecio, producto del monopolio, que no soportaría la competencia de mercancías inglesas, mucho más baratas. Su propuesta, entonces, se basaba en profundizar los niveles de renta impuestos a la circulación y gravar a los propietarios de tierras de campo y comerciantes de frutos. En primer lugar, habilitar un préstamo, otorgado por los mismos comerciantes monopolistas, con un premio de hasta el 12% anual, garantizado con los fondos del Consulado y el Cabildo. En segundo, gravar con nuevos impuestos el comercio de ensayo y el de aguardientes. Imponer, asimismo, una “moderada contribución por frutos civiles, propiedad de tierras de campo, renta de fincas en los pueblos, industrias particulares, sueldos fijos militares, civiles y eclesiástico”<sup>63</sup> y enajenación de propiedades estatales (adquiridas por Temporalidades,

por ejemplo); reducir los salarios mayores de los cargos estatales; solicitar contribuciones, productos de sus rentas, a los gobiernos de Lima y Chile, y hasta organizar una lotería, que con premios de hasta 3.000 pesos “capaces de lisonjear el interés de pobres y ricos, viudas etc..., para que entren a jugar con poca o mucha cantidad”<sup>64</sup>

## VI. EL PROGRAMA DE LOS AGÜERO: LA PROPUESTA DE UNA CLASE EN DECADENCIA

Diego de Agüero no fue un teórico de la contrarrevolución. No obstante, desarrolló tareas de dirección técnica, en cuestiones comerciales, transmitiendo noticias a sus consignatarios y asistiendo a numerosos comerciantes en el Río de la Plata. Sin embargo, no incursionó en el terreno del debate de ideas, ni realizó ninguna sistematización del programa de su clase. Es decir, no produjo teoría, tarea que sí llevó adelante su socio y sobrino, Miguel Fernández de Agüero.

Los Agüero fueron destacados intelectuales orgánicos debido a que participaron, desde un lugar de dirección, en los principales combates que desarrolló la clase dominante colonial rioplatense. Y lo hicieron planteando un balance y una salida (es decir, un programa): la defensa irrestricta de la monarquía española y el *status quo* colonial. A lo largo de sus vidas, respaldaron al Rey, al Estado español y a su religión, combatiendo a sus enemigos. Inculcaron a su familia los ideales del catolicismo, divulgándolos, además, en Buenos Aires y el resto de América.

Sus posiciones políticas evolucionaron al calor de sus necesidades económicas y de las posibilidades concretas que ofrecía la lucha política a nivel mundial. En un primer momento, fueron “pacifistas”, que deseaban el fin de las guerras europeas, para que no afectaran su giro comercial. Años después, cuando ingleses y franceses se apoderaron de los mares, introduciendo sus mercancías competitivas en el Río de la Plata, exigieron recomponer la hegemonía perdida por medio de la guerra.

También se enfrentaron a la Revolución Francesa, asegurando que allí se encontraba uno de los principales enemigos que acechaba al Imperio español. Se mantuvieron al tanto de la situación política europea, acertando en los juicios más profundos, como cuando planteaban que los imperios se habían unido para enfrentar a la Francia revolucionaria. A su vez, eran conciente de la necesidad de que España detenga el avance inglés que, de imponerse, acabaría con los monopolistas gaditanos.

De hecho, ya en 1797, previniendo una posible invasión al Río de la Plata, planteaban el problema de la falta de una fuerza militar que pudiera oponerle resistencia.

En términos económicos, lucharon por un comercio restringido, es decir, monopólico. Se beneficiaron con la escasez y se perjudicaron con la abundancia de mercancías. Combatieron, entonces, por limitar el avance de comerciantes y productos competitivos, principalmente ingleses, franceses y norteamericanos. Pero también fueron concientes de que el problema tenía su origen en la estructura del sistema colonial, lo que planteaba dos salidas: o el libre comercio, o un reforzamiento del monopolio. Frente a la crisis orgánica de 1809, insistieron en salidas que ya se habían mostrado incapaces de resolver los problemas de la sociedad porteña: intensificar los impuestos a los productores agrarios e intentar sobrellevar la situación financiera con préstamos de los comerciantes al Estado. Su derrota en el plano de las ideas fue la expresión de la decadencia, política y económica, de su clase social.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Halperín Donghi, Tulio, *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Eudeba, Buenos Aires, 1961; Chiaramonte, José Carlos, *La crítica ilustrada de la realidad. Economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII*, CEAL, Buenos Aires, 1994.
- <sup>2</sup> Weinberg, Félix, *Antecedentes económicos de la Revolución de Mayo. Escritos publicados en el Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, Raigal, Buenos Aires, 1956; Harari, Fabián, *Hacendados en Armas. El Cuerpo de Patricios de las Invasiones Inglesas a la Revolución (1806-1810)*, Ediciones ryr, Bs. As., 2009.
- <sup>3</sup> Lo que no significa que no existan numerosas investigaciones dedicadas a sus diferentes fracciones (ejército, clero, burocracia y comerciantes) y a sus principales integrantes (como Martín de Alzaga y Gaspar de Santa Coloma). Véase, por ejemplo, Beverina, Juan, *El virreinato de las provincias del Río de la Plata. Su organización militar*, Círculo Militar, Bs. As., 1935; Mariluz Urquijo, José M., *Orígenes de la burocracia rioplatense*, Ediciones Cabargon, Bs. As., 1974; Segretti, Carlos, "El partido español. La facción alzaguista", UNC, Córdoba, 1965; Williams Alzaga, Enrique, *Alzaga, 1812*, Emecé Editores, Bs. As., 1968; Socolow, Susan, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, De la Flor, Bs. As., 1991; Gelman, Jorge, *De mercachifle a gran comerciante. Los caminos del ascenso en el Río de la Plata colonial*, UNIARA, España, 1996.
- <sup>4</sup> AGN, Sala VII, Legajo 761, Foja 589.
- <sup>5</sup> Carta de Diego de Agüero a José Clemente de Agüero, 8 de marzo de 1800. MHN, AH FG SC 13.
- <sup>6</sup> Carta de Diego de Agüero a Miguel Fernández de Agüero, 5 de julio de 1787. MHN, AH FG SC 08.
- <sup>7</sup> Cartas de Pedro Ortiz y Salvador de Trucios a Diego de Agüero, 23 de julio de 1774 y 6 de abril de 1779, AGN, Sala VII, Legajo 761, Fojas 11 y 243; Carta de Diego de Agüero a José Ramírez y Miguel Fernández de Agüero, 6 de noviembre de 1792 y 30 de agosto de 1796. MHN, AH FG SC 10; AH FG SC 13.

- <sup>1</sup> Como "Lógica y metafísica", de Monteiro; "La Teología", de Billuart y Tomasini o "La teología y disertaciones eclesiásticas", de Berti. Carta de Diego de Agüero a Ignacio Díaz Saravia, 21/7/1791. MHN, AH FG SC 13.
- <sup>2</sup> Carta de Diego de Agüero a Francisco Martínez de Hoz, 28 de junio de 1796. MHN, AH FG SC 13.
- <sup>3</sup> Carta de Diego de Agüero a Salvador de Trucios, 10/11/1775. AGN, Sala VII, Legajo 761, F. 102.
- <sup>4</sup> AGN, Sala VII, Legajo 761, Fojas 420 y 495.
- <sup>5</sup> "La guerra entre franceses e ingleses parece no nos será perjudicial como no nos mezclemos en ella, Dios lo permita así", comentaba Pedro Andrés de Azagra a Diego de Agüero, en carta del 13 de agosto de 1778, en AGN, Sala VII, Legajo 761, Foja 177.
- <sup>6</sup> Carta de Diego de Agüero a José Ramírez, 10 de abril de 1790. MHN, AH FG SC 10.
- <sup>7</sup> Carta de Diego de Agüero a José Ramírez, 10 de junio de 1790. MHN, AH FG SC 10.
- <sup>8</sup> Carta de Diego de Agüero a José Ramírez, 10 de noviembre de 1790. MHN, AH FG SC 10.
- <sup>9</sup> Carta de Diego de Agüero a Joaquín de Obregón Ceballos, 26 de diciembre de 1799. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>10</sup> Carta de Diego de Agüero a Margarita de Velasco, 16 de marzo de 1800. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>11</sup> Carta de Diego de Agüero a Joaquín de Obregón Zeballos, 16 de septiembre de 1790. MHN, AH FG SC 10.
- <sup>12</sup> Carta de Diego de Agüero a José Ramírez, 10 de febrero de 1791. MHN, AH FG SC 10.
- <sup>13</sup> AGN, Sala IX, Consulado, Expedientes, 1771-1793, Expediente N° 29, 4-7-3.
- <sup>14</sup> Carta de Rafael Mazón a Diego de Agüero, 30 de junio de 1792, AGN, Sala VII, Legajo 761, Foja 499.
- <sup>15</sup> Carta de Diego de Agüero a José Ramírez, 10 de julio de 1792. MHN, AH FG SC 10.
- <sup>16</sup> Carta de Diego de Agüero a José Ramírez, 6 de febrero de 1792. MHN, AH FG SC 10.
- <sup>17</sup> Carta de Diego de Agüero a Miguel Fernández de Agüero, 26 de febrero de 1793. MHN, AH FG SC 10.
- <sup>18</sup> AGN, Sala IX, Consulado, Expedientes, 1771-1793, Expediente N° 24, 4-7-3.
- <sup>19</sup> AGN, Sala IX, Consulado, Expedientes, 1771-1793, Expediente N° 25, 4-7-3.
- <sup>20</sup> "Si acaso el común rumor y noticia de paces se llegare a confirmar podremos ya caminar con más acierto y seguridad". Carta de Juan Antonio a Miguel Fernández de Agüero, 3/12/1795, AGN, Sala VII, Leg. 761, f. 517.
- <sup>21</sup> A mediados de 1794, Bernardo de Agüero escribe a su hermano desde la Península, comentándole de "los trabajos que tenemos con estos malos franceses (...) que nos están pegando fuego por todos los puertos de mar [y] tienen en el día tomado por esta mano a las ciudades". Un año después, el avance francés parece arrollador, según comenta el mismo Bernardo, "ésta tierra es del francés. El día 20 del pasado tomaron la ciudad de Bilbao, y tienen tomada en la hora toda Vizcaya y están pegando fuego a Barcelona. Aquí estamos todos sujetos a las armas". Cartas del 30/8/1794 y 1/8/1795, AGN, Sala VII, Legajo 761, Fojas 508 y 512.
- <sup>22</sup> En agosto de 1795, Juan de Agüero informa a Diego "de la conformidad de las paces entre nuestro Monarca, que Dios guarde, y la República francesa". Carta del 24/8/1795, AGN, Sala VII, Legajo 761, Foja 514.

- <sup>30</sup> Carta de Diego de Agüero a Ignacio Díaz Saravia, 29 de octubre de 1795. MHN, AH FG SC 13.
- <sup>31</sup> Carta de Diego de Agüero a José Fernández de Cosío, 7 de enero de 1796. MHN, AH FG SC 13.
- <sup>32</sup> Carta de Diego de Agüero a Manuel de Céspedes, 7 de enero de 1796. MHN, AH FG SC 13.
- <sup>33</sup> Carta de Miguel Fernández de Agüero a Diego de Agüero, 3/2/1796, AGN, Sala VII, Legajo 761, F. 518.
- <sup>34</sup> Carta de Diego de Agüero a José Fernández de Cosío, 21 de abril de 1796. MHN, AH FG SC 13.
- <sup>35</sup> Carta de Diego de Agüero a Miguel Fernández de Agüero, 17 de diciembre de 1796. MHN, AH FG SC 13.
- <sup>36</sup> Idem.
- <sup>37</sup> Carta de Diego de Agüero a Miguel Fernández de Agüero, 12 de agosto de 1797. MHN, AH FG SC 13.
- <sup>38</sup> Carta de Diego de Agüero a Francisco de Bustamante y Compañía, 1 de abril de 1797. MHN, AH FG SC 13.
- <sup>39</sup> Carta de Diego de Agüero a José Ramírez, 16 de febrero de 1798. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>40</sup> Carta de Diego de Agüero a Miguel Fernández de Agüero, 16 de septiembre de 1797. MHN, AH FG SC 13.
- <sup>41</sup> Carta de Diego de Agüero a Miguel Fernández de Agüero, 5 de abril de 1798. MHN, AH FG SC 13.
- <sup>42</sup> Carta de Diego de Agüero a José Ramírez, 16 de julio de 1798. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>43</sup> Carta de Diego de Agüero a José Ramírez, 16 de enero de 1799. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>44</sup> Carta de Diego de Agüero a José Ramírez, 16 de marzo de 1799. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>45</sup> Carta de Diego de Agüero a Juan Antonio Montes, 16 de agosto de 1799. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>46</sup> Carta de Diego de Agüero a Francisco de Sagastabeytia, 26 de octubre de 1799. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>47</sup> Carta de Diego de Agüero a Manuel de Bustamante, 16 de diciembre de 1799. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>48</sup> Carta de Diego de Agüero a Joaquín de Larraín, 16 de abril de 1800. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>49</sup> Carta de Diego de Agüero a José Santiago de Ugarte, 16 de junio de 1800. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>50</sup> Carta de Diego de Agüero a José Santiago de Ugarte, 16 de octubre de 1800. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>51</sup> Carta de Diego de Agüero a Joaquín de Obregón Ceballos, 28 de octubre de 1800. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>52</sup> Carta de Diego de Agüero a Francisco Segura, 16 de mayo de 1801. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>53</sup> Carta de Diego de Agüero a Manuel de Bustamante, 16 de junio de 1801. MHN, AH FG SC 18.
- <sup>54</sup> Carta de Diego de Agüero a Joaquín de Obregón Ceballos, 26 de septiembre de 1801. MHN, AH FG SC 18.

- <sup>55</sup> AGN, Sala IX, Consulado de Buenos Aires, Expedientes, Legajo 4, N° 27.
- <sup>56</sup> Fernández de Agüero, Miguel Fernández: *Representación del Real Consulado Universidad de Cargadores á Indias de Cádiz*, [1809]; editada íntegramente en Harari, *La Contra...* op. cit.
- <sup>57</sup> Idem, p. 216.
- <sup>58</sup> Idem, p. 217.
- <sup>59</sup> Idem, p. 218.
- <sup>60</sup> Idem, p. 225.
- <sup>61</sup> Idem, p. 239.
- <sup>62</sup> Fernández de Agüero, Miguel Fernández, *Representación del Real Consulado Universidad de Cargadores á Indias de Cádiz* [1809], editada íntegramente en Harari, Fabián, *La Contra*, pp. 218-219.
- <sup>63</sup> Fernández de Agüero, Miguel, *Representación*, p. 236.
- <sup>64</sup> Fernández de Agüero, Miguel, *Representación*, p. 236.

## RESUMO

Nosso trabalho analisa o pensamento político e econômico de dois ilustres membros da sociedade colonial de Buenos Aires: monopólio de comerciantes Diego de Agüero y Miguel Fernandez de Agüero. Entenda que sua ideologia destina-se a esclarecer o programa que levou para os adversários da Revolução de maio de 1810. A análise da sua correspondência, registros do Consulado de Buenos Aires e a representação do Consulado de Cádiz (1809), teste que ambos estavam convencidos de seu rei e os defensores do Império Espanhol.

**Palavras-chave:** contra-revolução de comerciantes - classe dominante colonial.

## ABSTRACT

Our work summary analyzes the political and economic thought of two distinguished members of colonial Buenos Aires society: merchants monopoly Diego de Agüero y Miguel Fernandez of Agüero. Understand his ideology is intended to clarify the program that led to the opponents to the may revolution of 1810. The analysis of your correspondence, records of the Buenos Aires Consulate and the representation of the Consulate of Cadiz (1809), test that both were convinced their King and defenders of the Spanish Empire.

**Keywords:** merchants - colonial ruling class - counter-revolution.